

Expediente: 3609/22
Carátula: CHIVIDINI HECTOR GUILLERMO C/ SALAZAR EVELYN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27284250309 - CHIVIDINI, HECTOR GUILLERMO-ACTOR
900000000000 - SALAZAR, EVELYN-DEMANDADO
27284250309 - MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3609/22



H106038319451

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CHIVIDINI HECTOR GUILLERMO c/ SALAZAR EVELYN s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3609/22.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JPV.

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.